

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

7218 *IBERENT TECHNOLOGY, S.A.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 319 TRLSC, la Administradora única de IBERENT TECHNOLOGY, S.A., hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de esta compañía, en su reunión celebrada el pasado 12 de noviembre de 2020, en el domicilio social, acordó, por unanimidad de todos los asistentes, reducir el capital social en la suma de 28.992,00 euros, mediante amortización de 28.992 acciones propias, concretamente, las acciones, números 533.449 a 562.440, mediante amortización de 28.992 acciones propias en autocartera, número 533.449 a 562.440, de clase y serie única, y un valor nominal de 28.992,00 euros, en su día adquiridas por la sociedad mediante escritura de compraventa.

Como consecuencia de la reducción acordada, el capital social de la compañía ha quedado fijado en la suma de 1.109.669,00 euros, dividido en 1.109.669 acciones nominativas de un valor nominal de un euro (1 €) cada una de ellas, de clase y serie única, numeradas de la 1 a la 533.448, ambas inclusive y de la 562.441 a la 1.138.661, ambas inclusive, habiéndose acordado en la expresada Junta General Extraordinaria, dar nueva redacción al artículo 7 de los Estatutos Sociales para adecuar su contenido al acuerdo adoptado.

Todo lo cual se comunica y hace público a los efectos legales oportunos y concretamente a los efectos del derecho de oposición del art. 334 TRLSC, haciendo saber a los acreedores sociales que se ha destinado el importe del valor nominal de las acciones objeto de amortización a la dotación de una reserva disponible únicamente con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción de capital social.

Barcelona, 12 de noviembre de 2020.- El Administrador único, Mademoiselle Rose, S.L., representada por Thomas Thomas Georges y Jean Laurent Imfeld.

ID: A200057074-1